

## COMISIÓN DE MAGNITUDES BIOLÓGICAS RELACIONADAS CON LA URGENCIA MÉDICA

### LACTATO

**Intervalo mínimo de repetición (días/meses años/indefinido):** horas, en función del estado y la evolución del paciente.

**Tipo de paciente (Ingresado/Hospitalario/Hospital de Día):** pacientes ingresados (en UCI o planta) o a su llegada al servicio de urgencias con sospecha o diagnóstico establecido de sepsis o shock séptico.

**Principal motivo de rechazo (aplicación guías clínicas/ motivos fisiopatológicos /obsolescencia/ otros a especificar):**

- Aplicación guías clínicas: no solicitar en pacientes sin sospecha o diagnóstico confirmado de sepsis/shock séptico, en el que se requiere la medida de lactato para el manejo del paciente.
- En el caso de determinación de lactato como parte de la gasometría, rechazar su solicitud por incumplimiento de los requerimientos preanalíticos para esta magnitud.

**Excepciones al intervalo de repetición:** a criterio clínico, ante situaciones de empeoramiento del estado del paciente en el contexto de situaciones clínicas cuyo manejo requiera la medida de lactato.

**Momento del proceso analítico en que deba aplicarse (Prepreanalítico, Preanalítico, Analítico, o Postanalítico):** prepreanalítico y preanalítico

#### Bibliografía:

1. Singer M, Deutschman CS, Seymour CW, Shankar-Hari M, Annane D, Bauer M. The third international consensus definitions for sepsis and septic shock (sepsis-3). JAMA. 2016; 315: 801-10.
2. Rhodes A, Evans LE, Alhazzani W, Levy MM, Antonelli M, Ferrer R, et al. Surviving Sepsis Campaign: International Guidelines for management of sepsis and septic shock: 2016. Intensive Care Med. 2017; 43:304-77.